

ID DOCUMENTO: VshOcxtukOiaQYVDW16F2xvJheI=  
Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



**Resolución de la Universidad de Málaga por la que se corrigen los Anexo I y II de la resolución definitiva de 10 de marzo de 2020, por la que se resuelven las becas correspondientes a la acción sectorial 613 (Becas de apoyo a la gestión de másteres) del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga**

Tras haberse publicado el pasado 10 de marzo de 2020 la resolución definitiva de concesión de las becas correspondientes a la acción sectorial 613 (Becas de apoyo a la gestión de másteres) del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga se ha detectado un error al haber sido concedidas 20 becas en lugar de 30.

Se procede, en consecuencia, a rectificar la lista de becas concedidas y denegadas, que pasan a ser las incluidas en los Anexos I y II de la presente resolución, que sustituyen a los Anexos I y II de la resolución de 10 de marzo de 2020

Málaga, 13 de marzo de 2020

El Vicerrector de Estudios  
Ernesto Pimentel Sánchez

Por delegación de competencias del Rector

	<b>FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</b> Y en su nombre: <b>ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS</b> 13/03/2020 10:50 Puede verificar su validez en <a href="https://www.uma.es/validador">https://www.uma.es/validador</a>	
---	---	---

CSV: 90E715AF92F6EA41

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 10:50:50
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 11:29:22

ANEXO I

Relación definitiva de becas concedidas  
Acción 613: Becas de apoyo a la gestión de másteres

DNI Candidato	Máster al que se adscribe
25096243T	Profesorado
77180820L	Profesorado
25607811W	Abogacía
26518328H	Ingeniería industrial
45738285W	Ingeniería industrial
FY401972	Mediación
77194162K	Igualdad y género
AQ298346	Dirección y gestión de marketing digital
53704010E	Psicopedagogía
78974475L	Investigación e intervención social y comunitaria
44599344K	Psicología general sanitaria
76875273G	Estudios ingleses
76875961W	Ciencias actuariales y financieras
AM862611	Asesoría jurídica de empresas
I613231	Dirección estratégica e innovación en Comunicación
FX212840	Turismo electrónico
30990810N	Prevención de riesgos laborales
Y6623494Z	Ingeniería mecatrónica
77182118Y	Políticas y prácticas de innovación educativa
FS917499	Creación audiovisual y artes escénicas
26833647F	Cambio social y profesiones educativas
173982999	Cooperación internacional
P14071839	Criminalidad
79454723G	Dirección y administración de empresas
49061705Z	Arquitectura
74874010V	Cultura de paz
77184609J	Patrimonio histórico y literario de la antigüedad
37283524N	Sociología aplicada
77197038E	Salud internacional
26806748H	Investigación de la actividad física y el deporte

2



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

13/03/2020 10:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 90E715AF92F6EA41



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 10:50:50
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 11:29:22





## ANEXO II

Relación definitiva de becas denegadas  
Acción 613: Becas de apoyo a la gestión de másteres

DNI Candidato	Motivos de denegación
76750342D	2
76433088V	2
77399357X	2
76883397D	2
77226041E	2
25619312A	2
77229526B	2
77191380E	2
74840064L	2
77245621Y	1 y 2
78991035L	2
26255836W	1 y 2
15451502X	2
31012980X	2
53669431N	2
76875542C	2
05936792R	2
53656665B	2
79118710K	2
77232639L	2
4588954K	2
53928083Y	2
25610168J	2
26818391T	2
45124357J	2
31017221L	2
AV217532	2
YA7984559	2
AM835647	2
09055836T	1 y 2
K293780	2
1037632505	2
77379155W	2
24894523J	2
26054893X	1
53744903K	2
76881460G	2
0301632352	2
77189549P	1
F19375091	2 y 3
34211143T	2 y 3
25348168Y	1 y 3

3



## FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

13/03/2020 10:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 90E715AF92F6EA41



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 10:50:50
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 11:29:22





Y5864167D	2 y 3
Y6710359P	2 y 3
AAC03992	2 y 3
47666395A	1, 2 y 3
X8981399Z	2 y 3
77233631E	1 y 3
32996743N	2 y 3
35582482X	1, 2 y 3
AAG008457	2 y 3
25608983R	1 y 3
77134705L	2 y 3
75952104D	3
50643038M	3
52587551Y	3
Y6206748M	3
38442537N	3
70588594F	3
44665720L	1 y 3
26975617K	3
77380252H	3
1717642225	3
74880868K	3
78992475X	3
G14015734	3
44652559Z	3
165647491	2 y 3
20224560Q	2 y 3
AS779379	3
AN457757	2 y 3
AS779379	1, 2 y 3
44665720L	3
44667338G	3

**Motivos de denegación:**

- 1.- No aportar toda la documentación requerida en la convocatoria.
- 2.- Hay solicitudes para el mismo máster con mayor nota media.
- 3.- No se ha asignado becario a su máster, por haber otros con mayor tasa de matriculación.

**FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

13/03/2020 10:50 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 90E715AF92F6EA41



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 10:50:50
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	13-03-2020 11:29:22

